

Consejería de Hacienda
Negociado de Contratación

Referencia:	23482/2017
Procedimiento:	Convocatoria de Mesa de Contratación (CONTRATACIÓN)
Interesado:	
Representante:	
Área de Contratación (DRUANO01)	

Habiendo acordado el Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de julio de 2015, la constitución de la Mesa de Contratación de la Ciudad Autónoma de Melilla, modificado por acuerdo del Cº de Gobierno en sesión celebrada el día 21/01/2016, de conformidad con lo establecido en el artículo 320 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y, siendo miembro de la misma, pongo en su conocimiento que, dicha Mesa, deberá reunirse, el próximo día **21 de Noviembre de 2017** a las **DIEZ HORAS** en el Salón de Plenos del Palacio de la Asamblea , para dar cuenta de los siguientes expedientes:

1. Apertura de las plicas presentadas al Procedimiento abierto tramitación ordinaria, con un solo criterio de adjudicación para la contratación de las obras denominada **“PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE REHABILITACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS PARAMENTOS EXTERIORES DEL BALUARTE DEL ROSARIO (EXCEPTO ZONA ESTE Y NORTE)DENTRO DEL IV RECINTO FORTIFICADO DE MELILLA (expediente 6013/2017).**
2. Apertura de las plicas presentadas al Procedimiento abierto tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación para la contratación del servicio de **“ASISTENCIA TÉCNICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN, ATENCIÓN Y EMANCIPACIÓN JUVENIL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA” (Expediente 8872/2017).**
3. Apertura de las plicas presentadas al Procedimiento abierto tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación para la contratación del servicio de **“ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DEL OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE LA VICECONSEJERÍA DE LA MUJER Y JUVETUD” (expediente 6836/2017).**
4. Apertura de las plicas presentadas al Procedimiento abierto tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación para la contratación del servicio de **“SALVAMENTO Y SOCORRISMO DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE LA CAM” (expediente 4248/2017).**
5. Dar cuenta en acto público del informe emitido por el Dtor. General de Seguridad Ciudadana, referente a los Criterios evaluables mediante Juicios de Valor de las empresas que han participado en el procedimiento denominado **“ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DE LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CAM”** y proceder a la apertura del sobre **“C”**, criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas. **(Expediente 10220/2017).**
6. Dar cuenta en acto público del informe emitido por el Dtor. General de la Sociedad de la información, referente a los Criterios evaluables mediante Juicios de Valor de las empresas que han participado en el procedimiento denominado **“EQUIPAMIENTOS DE INFORMÁTICA PERSONAL PARA LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA”** y proceder a la apertura del sobre **“C”**, criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas. **(Expediente 12393/2017).**

Consejería de Hacienda
Negociado de Contratación

7. Dar cuenta a la Mesa de la documentación que ha presentado la empresa **PERSONE OUTSOURCING S.L**, para subsanar documentación relativo al expediente del servicio denominado **“LIMPIEZA DE LOS LOCALES SITOS EN EL CARGADERO DE MINERAL, LOCALES 16-18 Y 19, DESTINADOS A OFICINAS DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE PLANES DE EMPLEO, DEPENDIENTES DE LA CONSERJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO DE LA CAM**, que le fue requerido por la Mesa de Contratación en sesión celebrada el día 09/11/2017. ” (**expediente 5293/2017**), para poder proseguir con el procedimiento.
8. Dar cuenta a la Mesa en acto no público de la documentación que ha presentado la empresa **ANTONIO ESTRADA GARCÍA.**, propuesta como adjudicataria de las obras denominada **“PROYECTO DE CAMINOS ESCOLARES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA CC. ENRIQUE SOLER Y C.E.I.P. HIPÓDROMO (ZONA SUR).**” la documentación que se le requería para ser propuesta como adjudicataria del citado servicio a instancias de la Mesa de Contratación en sesión celebrada el día 24/10/2017. (**expediente 682/2017**).
9. Dar cuenta a la Mesa en acto no público de la documentación que ha presentado la empresa **SAGRES, S.L.**, propuesta como adjudicataria del servicio denominado **“VESTUARIO PARA LA POLICIA LOCAL, FUNCIONARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL, AGENTES DE MOVILIDAD, VIGILANTES DE SERVICIOS GENERALES,, LACEROS Y AUXILIARES DE LA POLICIA LOCAL**), documentación que se le requería para ser propuesta como adjudicataria del citado servicio a instancias de la Mesa de Contratación en sesión celebrada el día 24/10/2017. (**expediente 2693/2017**).
10. Dar cuenta a la Mesa en acto no público de la documentación que ha presentado la empresa **TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A.**, propuesta como adjudicataria del servicio denominado **“OPERACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA INTEGRAL DE EMERGENCIA (112) DE LA CA,M”** documentación que se le requería para ser propuesta como adjudicataria del citado servicio a instancias de la Mesa de Contratación en sesión celebrada el día 24/10/2017. (**expediente 4543/2017**).
11. Dar cuenta a la Mesa en acto no público de la documentación que ha presentado la empresa **RAIMABER FLUID TECH,S.L**, propuesta como adjudicataria del suministro denominado **“SUMINISTRO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE DOS BOMBAS EXTRACTORAS DE ARENA A INSTALAR EN LA E.D.A.R. DE MELILLA”** documentación que se le requería para ser propuesta como adjudicataria del citado suministro a instancias de la Mesa de Contratación en sesión celebrada el día 24/10/2017. (**expediente 6252/2017**).